

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 027-2026**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CERO VEINTISIETE  
3 GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE  
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES 11 DE  
5 MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE FORMA  
6 PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES, SEDE VICTORIA GARRÓN, SAN JOSÉ. -----

7 **MIEMBROS PRESENTES:** -----

8 Toruño Arguedas César, Dr. Presidente -----  
9 Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag. Vicepresidenta-----  
10 Lizama Oliger Rodrigo, Mtr. Secretario -----  
11 Palencia López Vicenta, Licda. Prosecretaria-----  
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic. Tesorero-----  
13 Herrera Villalobos Graciela, M.Ed. Vocal II -----

14 **MIEMBROS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL**-----

15 Vásquez Solano Mildred, M.Ed. Vocal I-----

16 **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** -----

17 Ademar Azofoifa Murillo, Fiscal -----

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas -----

19 **SECRETARIO:** Mtr. Rodrigo Lizama Oliger-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum. -----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 027-2026. -----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 018-2026,**  
24 **019-2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026, 023-2026, 024-**  
25 **2026, 025-2026 Y 026-2026.** -----

26 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 018-2026, 019-2026, 020-  
27 2026, 021-2026, 022-2026, 023-2026, 024-2026, 025-2026 y 026-2026.  
28 (Dispensar). -----

29 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA.** -----

30 **ARTÍCULO 04.** Aprobación de pagos. -----

- 1 **CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA.** -----
- 2 **ARTÍCULO 05.** Audiencia a BSS: Estudio de revisión y rediseño de la escala salarial. -----
- 3 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DP-GP-018-2026 - Entrega de PAO 2026 JR Guanacaste Bajura. -----
- 4 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DAF-GTH-19-2026 Semana Santa 2026. -----
- 5 **ARTÍCULO 08.** Aprobación – Compra de transformador. -----
- 6 **ARTÍCULO 09.** Unidad de Capacitación. -----
- 7 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR.** -----
- 8 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026 de fecha 25 de febrero 2026 suscrito por el  
9 señor José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial  
10 **Asunto:** Publicación de la Revista Umbral. -----
- 11 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-DE-SDAF-013-2026 de fecha 27 de febrero 2026 suscrito por la  
12 Licda. Olga Bolaños Hidalgo, Subdirectora Administrativa Financiera. **Asunto:**  
13 Situación de premios no retirados y eventual disposición institucional. -----
- 14 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRGUANB-007-2026 de fecha 04 de marzo 2026 suscrito por la  
15 señora Rebeca Arnesto Toledo, Secretaria Junta Regional de Guanacaste  
16 Bajura. **Asunto:** Fecha de Asamblea anual de la Junta Regional de  
17 Guanacaste Bajura. -----
- 18 **ARTÍCULO 13.** Oficio de la Junta Regional de San José Este. **Asunto:** Solicitud de aprobación  
19 del PAO 2026 y sus criterios técnicos. -----
- 20 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DIRECTIVOS.** -----
- 21 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----
- 22 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.** -----
- 23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 24 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum. -----
- 25 El Dr. César Toruño Arguedas verifica el quórum, constatándose la presencia de los miembros de la  
26 Junta Directiva, excepto la M. Ed Graciela Herrera Villalobos quien se incorporará posteriormente.  
27 Se deja constancia de que la M.Ed. Mildred Vásquez Solano se encuentra conectada en modalidad  
28 virtual. Asimismo, se cuenta con el Lic. Daguer Hernández Vásquez, Asesor Legal de Fiscalía, el Lic.

1 Carlos Arias Jiménez, Asesor Legal de Junta Directiva y Director Jurídico y el MBA. José Pablo Valerio  
2 González, Director Ejecutivo. -----

3 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 027-2026. -----

4 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

5 **ACUERDO 01:** -----

6 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL**  
7 **ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 018-**  
8 **2026, 019-2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026, 023-2026, 024-2026, 025-2026 Y**  
9 **026-2026. / CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. / CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN**  
10 **EJECUTIVA/ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. /CAPÍTULO VI: ASUNTOS**  
11 **DIRECTIVOS / CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS / CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.**  
12 **/ APROBADO POR SEIS VOTOS. / -----**

13 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 018-2026, 019-**  
14 **2026, 020-2026, 021-2026, 022-2026, 023-2026, 024-2026, 025-2026 Y 026-**  
15 **2026. -----**

16 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento de las actas 018-2026, 019-2026, 020-2026,  
17 021-2026, 022-2026, 023-2026, 024-2026, 025-2026 y 026-2026. (Dispensar). -----

18 Conocido este punto, la Junta Directiva acuerda: -----

19 **ACUERDO 02:** -----

20 **Dispensar, por imposibilidad material las siguientes actas:** -----

21 **Acta N.º 018-2026 del 18 de febrero de 2026.** -----

22 **Acta N.º 019-2026 del 23 de febrero de 2026.** -----

23 **Acta N.º 020-2026 del 25 de febrero de 2026.** -----

24 **Acta N.º 021-2026 del 26 de febrero de 2026.** -----

25 **Acta N.º 022-2026 del 02 de marzo de 2026.** -----

26 **Acta N.º. 023-2026 del 03 de marzo de 2026.** -----

27 **Acta N.º. 024-2026 del 04 de marzo de 2026.** -----

28 **Acta N.º. 025-2026 del 09 de marzo de 2026.** -----

29 **Acta N.º. 026-2026 del 10 de marzo de 2026.** -----

1 / **ACUERDO FIRME. / Aprobado por seis votos. / -----**

2 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA -----**

3 **ARTÍCULO 04.** Aprobación de pagos (Anexo 01, 02, 03, 04, 05 y 06). -----

4 El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva presenta el listado de pagos para  
5 su debida aprobación y conocimiento, junto con la debida documentación de respaldo  
6 correspondiente, mediante el anexo número 01, 02, 03, 05, 05 y 06. -----

Tipo	Cuenta bancaria	Entidad financiera	Monto en letras	Monto en números
Dar por recibida	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Veintitrés millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos dieciséis colones con sesenta y ocho céntimos	€23,659,516.68
Dar por recibida	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Cinco millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintitrés colones con veinte céntimos	€5,947,823.20
Aprobar	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Sesenta y cinco millones cuatrocientos dieciséis mil seis colones con noventa y cinco céntimos	€65,416,006.95
Aprobar	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Diez millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos tres colones exactos	€10,956,303.00
Aprobar	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Once millones doscientos mil colones exactos	€11,200,000.00
Aprobar	100-01-002-012733-0	Banco Nacional de Costa Rica (FMS)	Veinticuatro millones trescientos cincuenta mil colones exactos	€24,350,000.00
Aprobar	81707106811091732	COOPEANDE	Once millones ciento noventa y tres mil ciento ochenta y ocho colones con ochenta céntimos	€11,193,188.80

17  
18 Conocido el listado de pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de  
19 tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar los siguientes acuerdos: -----

20 **ACUERDO 03:** -----

21 **Dar por recibida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del**  
22 **Banco Nacional de Costa Rica por el monto de veintitrés millones seiscientos cincuenta**  
23 **y nueve mil quinientos dieciséis colones con sesenta y ocho céntimos (€23,659,516.68),**  
24 **de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por el**  
25 **monto de cinco millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintitrés colones**  
26 **con veinte céntimos. (€5,947,823.20).** -----

27 **El listado de los pagos de fecha 11 de marzo de 2026, se adjunta al acta mediante el**  
28 **anexo número 01 y 02 / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. / -----**

29 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / -----**

30 **ACUERDO 04:** -----

1 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**  
2 **Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y cinco millones cuatrocientos dieciséis**  
3 **mil seis colones con noventa y cinco céntimos (¢65,416,006.95), de la cuenta número**  
4 **100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diez millones**  
5 **novcientos cincuenta y seis mil trescientos tres colones exactos (¢10.956.303.00), de**  
6 **la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto**  
7 **de once millones doscientos mil colones exactos (¢11.200.000.00), de la cuenta**  
8 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica ( FMS) por un monto**  
9 **de veinticuatro millones trescientos cincuenta mil colones exactos (¢24.350.000.00), de**  
10 **la cuenta número 81707106811091732 COOPEANDE por un monto de once millones**  
11 **ciento noventa y tres mil ciento ochenta y ocho colones con ochenta céntimos**  
12 **(¢11.193.188.80). -----**

13 **El listado de los pagos de fecha 11 de marzo de 2026, se adjunta al acta mediante el**  
14 **anexo número 03, 04, 05, 06. /Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME/ -----**

15 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./ -----**

16 Al ser las diecisiete horas con veintitrés minutos se incorpora a la sesión la Sra. Herrera Villalobos  
17 Graciela, quien pasa a formar parte de la deliberación a partir de este momento. -----

18 **CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----**

19 **ARTÍCULO 05.** Audiencia a BSS: Estudio de revisión y rediseño de la escala salarial. (Anexo 07,  
20 08 y 09). -----

21 A fin de conceder el acceso a la audiencia con BSS para la presentación del Estudio de revisión y  
22 rediseño de la escala salarial, al ser las diecisiete horas con veinticuatro minutos el presidente Dr.  
23 Cesar Toruño Arguedas propuso otorgar un receso. -----

24 La sesión fue reanudada al ser las diecisiete horas con veintisiete minutos, continuando con el  
25 desarrollo del Orden del día. -----

26 Se incorporan las representantes de BSS, Señora Milena Gómez y María Paula Castro para presentar  
27 el Estudio de Revisión y rediseño de la escala salarial. -----

28 **La Señora Milena Gómez manifiesta lo siguiente:** *“La empresa B.S.S. fue contratada para la*  
29 *elaboración de la escala salarial de COLYPRO. Durante la presentación, se procede a proyectar el*  
30 *estudio realizado, indicando que, conforme a los términos establecidos en el cartel, se contemplaba*

1 *el cumplimiento de una serie de resultados esperados. Entre estos, se destaca la revisión de ciento*  
2 *sesenta puestos de trabajo. Al respecto, se señala que dichos puestos fueron objeto de un proceso*  
3 *de validación de sus descripciones, considerando que algunos se encontraban en proceso de ajustes*  
4 *internos, los cuales fueron conciliados, permitiendo así contar con la totalidad de los puestos*  
5 *debidamente analizados.” -----*

6 Con el fin de que la presentación se desarrollara de manera más abierta y dinámica; a las diecisiete  
7 horas con treinta y cinco minutos el presidente Dr. Cesar Toruño Arguedas propuso otorgar un  
8 receso. -----

9 La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con treinta minutos, continuando con el desarrollo  
10 del Orden del día. -----

11 **El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente:** *“Se retoma la agenda tras una rica y*  
12 *diversa discusión con la empresa proveedora de servicios. La Junta Directiva manifestó inquietudes*  
13 *sobre el producto entregado y se invitó a la Administración y a la Asesoría Jurídica a entablar una*  
14 *conversación más profunda con la empresa respecto a los productos, los entregables y los tiempos*  
15 *de entrega. La empresa tomó nota de las observaciones de la Junta sobre el producto entregado.*  
16 *Asimismo, la Junta reflexionó sobre algunos aspectos de los procesos de contratación.*  
17 *En consecuencia, queda a cargo de la administración la decisión de aceptar o no el producto*  
18 *entregado, con la indicación de que, sea cual sea el escenario, la calificación del proveedor debe*  
19 *reflejar lo discutido en la reunión.” -----*

20 La Junta Directiva procede a adoptar el siguiente acuerdo: -----

21 **ACUERDO 05:** -----

22 **Dar por recibido el oficio BSS-OF-CON-21-2026 de fecha 02 de marzo 2026 suscrito por**  
23 **la señora Marianela Salazar Aguilar, del cual hacen entrega del oficio de estudio de**  
24 **revisión y rediseño de la escala salarial. -----**

25 **/Aprobado por siete votos /ACUERDO EN FIRME./ -----**

26 **Comunicar a la señora Marianela Salazar Aguilar y a la Dirección Ejecutiva. -----**

27 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DP-GP-018-2026 - Entrega de PAO 2026 JR Guanacaste Bajura. (Anexo 10  
28 y 11). -----

29 **El Dr. César Toruño Arguedas señala que,** *“El día de ayer se llevó a cabo una reunión*  
30 *extraordinaria con ellos, en la que se revisaron diversos detalles. La primera indicación que se reiteró*

1 a la Junta fue que Colypro no proporcionará todos los capacitadores o facilitadores, por lo que se  
2 solicitó tomar nota de este aspecto. Esta constituye la primera observación señalada. Se cuenta con  
3 talleres programados para cien personas sobre violencia, habilidades lingüísticas, matemáticas  
4 utilizando inteligencia artificial y desarrollo personal. En el área de desarrollo personal se incluyen  
5 actividades orientadas a fortalecer la identidad cultural, talleres de vida saludable mediante el bagaje  
6 cultural y el taller de estilo de vida saludable. El primero de estos talleres está destinado a trescientas  
7 personas, mientras que el segundo tiene una capacidad de cien participantes y una duración de seis  
8 horas. En cuanto al costo y la anotación en observaciones, se señala que se realizarán charlas de  
9 vida saludable y juegos tradicionales. Si bien se menciona que Colypro brinda los facilitadores, se  
10 reiteró la observación de que Colypro no proporcionará facilitadores. En el programa de cultura y  
11 recreación se incluyen el proyecto "Recreate" y el convivio navideño para doscientas personas, así  
12 como el evento "Atardecer Guanacasteco" para ciento cincuenta personas. Se indica un aumento de  
13 la participación en coordinación con el Departamento de Bienestar y con los jubilados, los cuales  
14 pasan a participar ochenta personas, con un convivio anual para ochenta personas colegiadas. De  
15 manera curiosa, los compañeros de Nicoya, Guanacaste, indicaron que solo había ochenta personas,  
16 lo cual llama la atención al ser una de las zonas con mayor índice de participación. Finalmente, se  
17 registró la realización de senderismo para noventa personas colegiadas." -----

18 Después de revisar el PAO 2026 de la Junta Regional de Guanacaste Bajura, la Junta Directiva, en  
19 uso de las facultades que le confiere la normativa vigente, acuerda lo siguiente: -----

20 **ACUERDO 06:** -----

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-DP-GP-018-2026 de fecha 10 de marzo 2026 suscrito por**  
22 **la señora Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación del cual hace entrega del PAO**  
23 **2026 de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. Solicitar a la Junta Regional las**  
24 **modificaciones solicitadas el día 10 de marzo 2026 en audiencia con esta Junta y reiterar**  
25 **que se requiere eliminar la indicación "Colypro dará facilitador", integrar las actividades**  
26 **virtuales y otras mencionadas en la reunión.** -----

27 **/Aprobado por siete votos/ ACUERDO EN FIRME/** -----

28 **Comunicar a la señora Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación a la Dirección**  
29 **Ejecutiva y a la Junta Regional de Guanacaste Bajura.** -----

30 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DAF-GTH-19-2026 Semana Santa 2026. (Anexo 12). -----

1 El Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura al oficio CLYP-DAF-GTH-19-2026, suscrito por  
2 el señor Eduardo Jiménez Villalobos, Jefe de Gestión de Talento Humano, mediante el cual se  
3 informa sobre la propuesta de cierre institucional con motivo de la Semana Santa, en lo que respecta  
4 a las labores del personal administrativo, centros de recreo y gimnasio. Asimismo, se propone  
5 realizar el cierre de oficinas el viernes 27 de marzo a las 16:30 horas. Dicho cronograma se detalla  
6 a continuación: -----

Inicio	Lunes 30 de marzo 2026
Fin	Miércoles 01 de abril
Total de vacaciones: 3 días	
Regreso:	Lunes 06 de abril

7

8  
9  
10  
11 Habiéndose analizado el oficio de previa cita mediante el cual se presenta la propuesta de cierre  
12 institucional con motivo de la Semana Santa, la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

13

**ACUERDO 07:** -----

14

**Dar por recibido y aprobado el oficio CLYP-DAF-GTH-19-2026 de fecha 09 de marzo 2026  
15 suscrito por el señor Eduardo Jiménez Villalobos, Jefe de Gestión de Talento Humano en  
16 el cual presenta la propuesta del cierre institucional de semana santa. -----**

17

**/Aprobado por siete votos/ ACUERDO EN FIRME/ -----**

18

**Comunicar al señor Eduardo Jiménez Villalobos, Jefe de Gestión de Talento Humano. –**

19

La M.Ed. Mildred Vásquez Solano, se ausenta de la sesión al ser las dieciocho horas con treinta y  
20 cuatro minutos. (Se reincorpora posteriormente). -----

21

**ARTÍCULO 08.** Aprobación – Compra de transformador. (Anexo 13). -----

22

El MBA. José Pablo Valerio González indica que esta compra se refiere a la compra del transformador  
23 tipo pedestal de 150 KVA, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico  
24 del edificio de la Sede de COLYPRO en San José, se gestionó la Solicitud de Cotización N.º 7314,  
25 mediante la cual se requirió el suministro, transporte, instalación, pruebas y puesta en operación de  
26 ese transformador, así como la coordinación con la CNFL para el retiro del transformador existente,  
27 la desconexión y reconexión del servicio eléctrico, incluyendo además dos visitas de mantenimiento  
28 preventivo durante un período de dos años. En atención a lo anterior, se recibieron propuestas de  
29 los proveedores Proveeduría Industrial PROIN S.A., ALMON S.A. y Desarrollos Energéticos del Norte  
30 S.A., las cuales fueron analizadas considerando el alcance del servicio, cumplimiento de las

1 especificaciones técnicas, tiempos de entrega, instalación y condiciones económicas. La oferta  
2 presentada por ALMON S.A. contempla principalmente el suministro del transformador, incluyendo  
3 codos y pararrayos; sin embargo, no detalla dentro de su alcance la instalación completa del equipo,  
4 la coordinación con la CNFL ni la puesta en operación del sistema eléctrico en sitio, aspectos que  
5 forman parte de los requerimientos del servicio solicitado. Por su parte, Desarrollos Energéticos del  
6 Norte S.A. (DEDNO Energy) presenta una propuesta que incluye el suministro del transformador,  
7 transporte e instalación eléctrica, así como la coordinación con la CNFL y mantenimiento preventivo;  
8 no obstante, establece dentro de sus condiciones que ciertos materiales podrían no estar incluidos  
9 y su costo total asciende a \$32.035,00, representando la opción económica más alta dentro de las  
10 propuestas recibidas. En el caso de Proveeduría Industrial PROIN S.A., la oferta contempla de  
11 manera integral el suministro del transformador tipo pedestal de 150 kVA, accesorios, transporte al  
12 sitio de instalación, servicios de instalación eléctrica y mantenimiento preventivo por dos años,  
13 cumpliendo además con las especificaciones técnicas solicitadas y con normativa aplicable como  
14 CNFL, ICE y CIEMI, con garantía de dos años. Asimismo, presenta un tiempo de entrega inmediato  
15 sujeto a disponibilidad y aproximadamente 15 días para la coordinación e instalación, lo cual resulta  
16 adecuado para la necesidad institucional. Las propuestas fueron remitidas al Departamento de  
17 Infraestructura y Mantenimiento para su valoración técnica, indicándose que la oferta analizada  
18 cumple técnicamente con el alcance solicitado, una vez aclarado el punto relacionado con la gestión  
19 logística ante la CNFL para la desconexión, retiro del transformador existente y reconexión del  
20 servicio eléctrico. -----

21 A continuación, se inserta el cuadro comparativo de las ofertas recibidas, elaborado a partir del  
22 estudio del expediente correspondiente al proceso N.º 7314, como soporte para la toma de  
23 decisiones de la Junta Directiva: -----

Cuadro Comparativo			
ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Proveeduría Industrial Proin Sociedad Anónima		
Transformador tipo pedestal de 150 kVA.	\$ 20,955.85		
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$ 20,955.85</b>		
<b>Monto Recomendado</b>	<b>\$ 20,955.85</b>		

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor:	3101236691	Nombre del proveedor:	Proveeduría Industrial Proin Sociedad Anónima
Número de cédula:	P0002158	Por el monto de:	\$ 20,955.85

1 Considerando el proceso de contratación N.º 7314, relativo a la ejecución de la compra de un  
2 transformador, y en atención a las condiciones ofertadas, así como al expediente administrativo  
3 correspondiente, la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

4 **ACUERDO 08:** -----

5 **Dar por recibido el Expediente 7314. Aprobar la compra del transformador tipo pedestal**  
6 **de 150 KVA con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema eléctrico**  
7 **del edificio de la sede de Colypro en San José. La oferta contempla de manera integral**  
8 **el suministro del transformador tipo pedestal de 150 kVA, accesorios, transporte al sitio**  
9 **de instalación, servicios de instalación eléctrica y mantenimiento preventivo por dos**  
10 **años, cumpliendo además con las especificaciones técnicas solicitadas y con normativa**  
11 **aplicable como CNFL, ICE y CIEMI, con garantía de dos años. Adjudicar la compra a**  
12 **Proveeduría Industrial Proin Sociedad Anónima, cédula jurídica N.º 3101236691, por un**  
13 **monto total de veinte mil novecientos cincuenta y cinco dólares con ochenta y cinco**  
14 **centavos. (\$20,955.85).** -----

15 **Se adjuntan 2 cotizaciones como respaldo del proceso de contratación.** -----

16 **El proveedor adjudicado representa la mejor opción con el fin de garantizar el adecuado**  
17 **funcionamiento del sistema eléctrico del edificio de la Sede de COLYPRO en San José,**  
18 **mediante la cual se requirió el suministro, transporte, instalación, pruebas y puesta en**  
19 **operación de un transformador tipo pedestal trifásico de 150 kVA, así como la**  
20 **coordinación con la CNFL para el retiro del transformador existente, la desconexión y**  
21 **reconexión del servicio eléctrico, incluyendo además dos visitas de mantenimiento**  
22 **preventivo durante un período de dos años.** -----

23 **Cargar el gasto a la siguiente partida presupuestaria: 12.11.** -----

24 **/ Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

25 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Jurídica y a la Dirección Ejecutiva.** -----

26 Se aprueba trasladar el artículo 09 que se detalla a continuación, a fin de que sea analizado en una  
27 próxima sesión. -----

28 **ARTÍCULO 09.** Unidad de Capacitación -----

29 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR.** -----

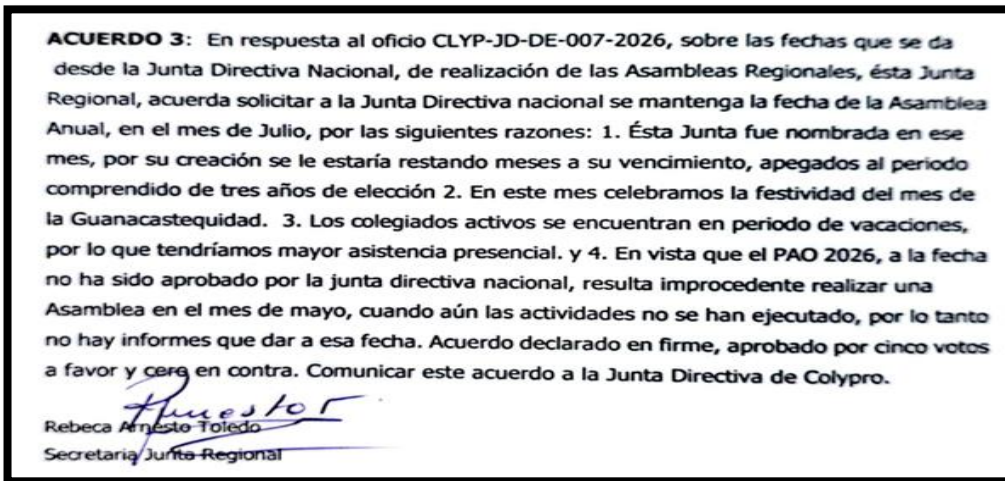
1 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026 de fecha 25 de febrero 2026 suscrito por el señor  
2 José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial **Asunto:** Publicación de la Revista  
3 Umbral. (Anexo 14). -----  
4 El Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura al oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026 mediante el  
5 cual la Comisión Editorial solicita el apoyo de esta Junta Directiva Nacional del Colegio de Licenciados  
6 y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, a fin de brindar difusión a información de interés  
7 académico para la comunidad colegiada. En ese sentido, solicitan que, a través de los medios  
8 oficiales de comunicación del Colegio, tales como redes sociales institucionales (Instagram, Facebook  
9 u otras plataformas digitales), así como mediante los boletines informativos o comunicados enviados  
10 a los colegiados, se publique un aviso informativo indicando que la Revista Umbral Científica se  
11 encuentra activa durante el año 2026, marcando una nueva etapa en la que se retoman labores  
12 académicas y editoriales. Asimismo, comunican que se encuentra abierta la recepción de artículos  
13 para publicación, invitando a los colegiados interesados a postular sus trabajos académicos y  
14 científicos. Para cualquier consulta o envío de contribuciones, se indicarán los medios de contacto  
15 correspondientes." -----  
16 Habiéndose analizado el oficio supracitado y considerando la solicitud planteada, la Junta Directiva,  
17 en uso de sus facultades, acuerda lo siguiente: -----  
18 **ACUERDO 09:** -----  
19 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-CEAC-04-2026, de fecha 25 de febrero de 2026,**  
20 **suscrito por el señor José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial,**  
21 **mediante el cual solicita la publicación, en las diferentes redes sociales institucionales,**  
22 **de un aviso informativo que indique que la Revista Umbral Científica se encuentra activa**  
23 **y abierta a la recepción de artículos para publicación, e invitar a los colegiados**  
24 **interesados a postular sus trabajos académicos y científicos.** -----  
25 **Solicitar al Departamento de Comunicaciones que publique el aviso conforme a lo**  
26 **solicitado, garantizando su difusión entre los colegiados y en los canales oficiales de la**  
27 **institución.** -----  
28 **/ Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. /** -----  
29 **Comunicar al señor José Antonio García Martínez, Coordinador de la Comisión Editorial**  
30 **y al Departamento de Comunicaciones.** -----

1 La Junta Directiva en pleno aprueba que el artículo 11 del Capítulo V de correspondencia por decidir  
2 se verá en una próxima Sesión. -----

3 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-DE-SDAF-013-2026 de fecha 27 de febrero 2026 suscrito por la Licda.  
4 Olga Bolaños Hidalgo, Subdirectora Administrativa Financiera. **Asunto:** Situación de premios no  
5 retirados y eventual disposición institucional. -----

6 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRGUANB-007-2026 de fecha 04 de marzo 2026 suscrito por la señora  
7 Rebeca Arnesto Toledo, Secretaria Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:** Fecha de  
8 Asamblea anual de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. (Anexo 15). -----

9 El Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura al oficio CLYP-JRGUANB-007-2026, para los  
10 efectos correspondientes, se inserta en esta acta la imagen del mismo: -----



20 Considerando la información expuesta en el oficio supracitado, la Junta Directiva en ejercicio de las  
21 atribuciones que le confiere la normativa que regula la materia, acuerda lo siguiente: -----

22 **ACUERDO 10:** -----

23 **Dar por recibido y aprobado el oficio CLYP-JRGUANB-007-2026 de fecha 04 de marzo**  
24 **2026 suscrito por la señora Rebeca Arnesto Toledo, Secretaria Junta Regional de**  
25 **Guanacaste Bajura en el cual comunican sobre la fecha de la Asamblea anual para que**  
26 **se mantenga en el mes de Julio.** -----

27 **/ Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. /** -----

28 **Comunicar a la señora Rebeca Arnesto Toledo, Secretaria Junta Regional de Guanacaste**  
29 **Bajura.** -----

1 Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos el presidente Dr. Cesar Toruño Arguedas propuso  
2 conceder un receso. -----

3 La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, continuando con el  
4 desarrollo del Orden del día. -----

5 **ARTÍCULO 13.** Oficio de la Junta Regional de San José Este. **Asunto:** Solicitud de aprobación del  
6 PAO 2026 y sus criterios técnicos. (Anexo 16). -----

7 **El Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura íntegra al oficio remitido por la Junta**  
8 **Regional de San José, el cual se transcribe a continuación en forma literal y dispone lo**

9 **siguiente:** *"Se manifiesta formalmente la preocupación respecto al proceso de revisión y devolución*  
10 *del Plan Anual Operativo 2026, el cual ha sido objeto de múltiples observaciones sucesivas que han*  
11 *implicado modificaciones reiteradas y cambios sustanciales en los criterios técnicos inicialmente*  
12 *indicados. Es importante lo indicado en el Artículo 31º, del Reglamento General de COLYPRO en*  
13 *relación a las funciones de las Juntas Regionales, en relación al PAO, donde cita en el inciso b:*  
14 *"Presentar ante la Junta Directiva un plan de trabajo y un informe trimestral de labores, ambos*  
15 *realizados de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva."* Al  
16 *respecto esta Junta Regional ha atendido de manera diligente cada una de las observaciones*  
17 *recibidas, realizando ajustes en ampliación de cobertura, redistribución presupuestaria, eliminación*  
18 *de facilitadores externos cuando se ha indicado, incorporación de modalidad virtual y aplicación de*  
19 *los principios de maximización de recursos y ampliación de participación. No obstante, una vez*  
20 *realizadas dichas correcciones conforme a los lineamientos brindados, el documento ha sido*  
21 *nuevamente devuelto con nuevos requerimientos que modifican parámetros previamente*  
22 *solicitados. Actividades que originalmente contemplaban 50 participantes fueron ajustadas a 60 o*  
23 *90 personas según observaciones recibidas; sin embargo, en revisiones posteriores se establece*  
24 *como nuevo criterio un mínimo de 100 participantes por actividad, generando una variación*  
25 *sustancial en los lineamientos aplicados durante el proceso. Esta situación ha provocado un desgaste*  
26 *significativo y una prolongación del proceso de aprobación que impacta directamente la población*  
27 *colegiada de esta regional. Actualmente, la Junta Regional se encuentra limitada en la ejecución de*  
28 *actividades programadas, mientras desde las Instituciones Educativas y Oficinas, los colegiados*  
29 *consultan reiteradamente sobre la oferta formativa y recreativa del período, siendo la única*  
30 *respuesta posible que el documento se encuentra en proceso de aprobación. Adicionalmente, si bien*

1 *comprendemos el principio institucional de ampliación de cobertura mediante virtualidad,*  
2 *consideramos necesario señalar que las actividades presenciales poseen un impacto cualitativo*  
3 *distinto, particularmente en términos de cohesión gremial, vinculación territorial y fortalecimiento*  
4 *del sentido de pertenencia institucional. La planificación presentada ha sido elaborada considerando*  
5 *la realidad específica de la Regional San José Este, incluyendo características demográficas, logística*  
6 *operativa y experiencia histórica de participación. En el Área de Jubilados, esta Junta Regional realizó*  
7 *gestiones proactivas para obtener espacios físicos gratuitos a través de la coordinación con otras*  
8 *entidades de las localidades que atendemos, pero que cuentan con capacidad definida, precisamente*  
9 *en apego al principio de maximización de recursos institucionales. No obstante, aún bajo estas*  
10 *condiciones favorables para el COLYPRO, se nos solicita incrementar la cantidad de participantes*  
11 *más allá de la capacidad real de dichos espacios, lo cual introduce una contradicción entre la*  
12 *optimización presupuestaria y la viabilidad operativa. La Junta Regional acordó remitir comunicación*  
13 *formal a Junta Directiva Nacional y Departamento de Planificación, solicitando claridad técnica,*  
14 *coherencia en los lineamientos emitidos y definición de parámetros estables respecto a cobertura*  
15 *mínima por actividad, diferenciando modalidad presencial y virtual, con el fin de concluir*  
16 *satisfactoriamente el proceso de aprobación del PAO 2026 y garantizar una adecuada ejecución*  
17 *institucional en beneficio de la población colegiada. En caso de tener que realizar algún ajuste*  
18 *adicional se solicita lo siguiente: -----*  
19 *• Que se definan criterios técnicos estables respecto a la cantidad mínima de participantes por*  
20 *actividad, diferenciando modalidad presencial y virtual. -----*  
21 *• Que las observaciones sean consolidadas de manera integral en un solo proceso de revisión,*  
22 *evitando devoluciones sucesivas con criterios variables. -----*  
23 *• Que se valore la realidad territorial y operativa de cada Regional en la definición de parámetros de*  
24 *cobertura. -----*  
25 *• Que se establezca un marco institucional claro sobre el equilibrio entre virtualidad y presencialidad,*  
26 *considerando no solo criterios cuantitativos, sino también el impacto cualitativo de las actividades.*  
27 *El objetivo de esta Junta Regional es cumplir con la normativa institucional y garantizar una gestión*  
28 *estratégica, eficiente y responsable de los recursos asignados. Para ello, se requiere certeza técnica*  
29 *y coherencia en los lineamientos emitidos, a fin de concluir satisfactoriamente el proceso de*  
30 *aprobación del PAO 2026 y dar respuesta oportuna a nuestra población colegiada. Reconocemos el*

1 *esfuerzo por mejorar los procesos a través de los cambios en la política de compras, mismos que*  
2 *compartimos y celebramos en pro de la transparencia y el buen uso de los recursos de todos los*  
3 *Colegiados a quienes nos debemos, pero nos parece de gran importancia lo citado en el mismo*  
4 *artículo 31 del Reglamento general inciso d que dice: "Promover congresos, seminarios, cursos,*  
5 *encuentros y otras actividades para el mejoramiento profesional y humano de las personas*  
6 *colegiadas de la región, de acuerdo con las políticas establecidas por Colypro, tomando en cuenta*  
7 *las necesidades de cada región." Es precisamente en la parte final de ese inciso d del artículo 31 del*  
8 *reglamento general que dice, "tomando en cuenta las necesidades de cada región." Justamente es*  
9 *nuestro pensar que la Directiva Regional a la hora de plantear las actividades del plan anual*  
10 *operativo, desarrolla este, en relación a su cercanía y conocimiento de las zonas que componen la*  
11 *Regional, así como las características de la población colegiada que atiende y los objetivos*  
12 *planteados como Directiva Regional, mismos que vayan en concordancia con las líneas de acción*  
13 *que bajan desde la Directiva Nacional. Lo anterior en concordancia con lo planteado en la política*  
14 *de calidad del Colegio específicamente en el punto 5 y 6 que indican: "Brindar actividades de*  
15 *educación continua que respondan a las necesidades profesionales y humanas de los colegiados."*  
16 *"Procurar que los espacios de recreación satisfagan las necesidades de las personas colegiadas y*  
17 *usuarios autorizados, en beneficio de su salud física, emocional y espiritual." Reiteramos que en*  
18 *todas las actividades donde se solicitó aumentar la cantidad de participantes dicha recomendación*  
19 *fue acatada, atendiendo ese llamado e intentando mantener la esencia de las actividades y la*  
20 *funcionalidad de las mismas. Pero nos parece importante externar nuestra posición como*  
21 *representantes regionales, que priorizar las actividades virtuales y que las pocas actividades*  
22 *presenciales que queden en el PAO se les inyecte mayor presupuesto para abarcar más colegiados*  
23 *no necesariamente significa ampliar la cobertura, más bien podría generarse una concentración poco*  
24 *práctica, que más bien resulte contraproducente y no impacte en toda la Regional como es el*  
25 *objetivo. La Regional San José Este atiende territorialmente una zona bastante extensa, con un alto*  
26 *volumen de personas colegiadas, esto con una asignación presupuestaria que no está normada por*  
27 *datos estadísticos y que responda a la demanda de la cantidad de personas colegiadas, lo cual se*  
28 *ha planteado en anteriores espacios para que la Directiva Nacional valore esta situación y así como*  
29 *ha planteado cambios significativos en la búsqueda de la mejora continua, promueva también una*  
30 *asignación presupuestaria proporcional al volumen de atención de colegiados de cada Regional y no*

1 *como está planteado actualmente. La adecuada fiscalización, supervisión y acompañamiento técnico*  
2 *por parte de la Directiva Nacional del Colegio, en coordinación con su estructura administrativa,*  
3 *debe orientarse a garantizar una gestión transparente, eficiente de las directivas regionales. Este*  
4 *proceso de control y seguimiento debe propiciar el fortalecimiento y empoderamiento de las*  
5 *estructuras regionales mediante el desarrollo de capacidades organizativas, la estandarización de*  
6 *procedimientos, la optimización de los recursos disponibles y la consolidación de mecanismos de*  
7 *coordinación y comunicación entre los distintos niveles de la organización. Reiteramos nuestra*  
8 *absoluta disposición de acatar los lineamientos que la Junta Directiva Nacional determine; no*  
9 *obstante, estimamos fundamental la aprobación del PAO 2026 y que los parámetros establecidos*  
10 *sean claros, estables y consolidados desde el inicio del proceso de planificación.” -----*

11 Considerando la información expuesta en el oficio supracitado, la Junta Directiva en ejercicio de las  
12 atribuciones que le confiere la normativa que regula la materia, acuerda lo siguiente: -----

13 **ACUERDO 11:** -----

14 **Dar por recibido el oficio de la Junta Regional de San José Este para manifestar la**  
15 **preocupación respecto al proceso de revisión y devolución del Plan Anual Operativo**  
16 **2026, el cual ha sido objeto de múltiples observaciones sucesivas que han implicado**  
17 **modificaciones reiteradas y cambios en los criterios técnicos. Convocar a la Junta**  
18 **Regional a una audiencia con esta Junta Nacional para el próximo miércoles 18 de marzo**  
19 **2026 a las 5:30 p.m.; esto con el objetivo de profundizar el dialogo sobre las**  
20 **preocupaciones manifestadas. -----**

21 **/ Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME. / -----**

22 **Comunicar a los miembros de la Junta Regional de San José Este. -----**

23 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----**

24 **ARTÍCULO 14.** Audiencia a T.I. -----

25 Seguidamente, el señor Manuel Sibaja Sequeira expone el **Sistema de Notas Colypro**, el cual ha  
26 sido diseñado por él mismo: -----

27 *"Se inicia la explicación indicando que ya se dispone de un usuario previamente configurado, con el*  
28 *fin de agilizar el proceso de demostración. En primera instancia, se presenta la pantalla de registro*  
29 *del docente, la cual debe ser completada al momento de ingresar a la aplicación por primera vez.*  
30 *Para efectos de la demostración, se procede directamente con el ingreso mediante el número de*

1 *cédula y la contraseña. Seguidamente, se visualiza el panel principal o "dashboard", correspondiente*  
2 *a la interfaz inicial del docente. Este se mostrará vacío en un primer momento, acompañado de una*  
3 *alerta que indica la necesidad de realizar una configuración inicial, específicamente del año lectivo y*  
4 *de los componentes o rúbricas de evaluación. En relación con los periodos académicos, el sistema*  
5 *permite la creación y gestión del año lectivo. Para este ejemplo, se ha configurado el año 2026,*  
6 *dividido en dos periodos correspondientes al primer y segundo semestre, con la posibilidad de definir*  
7 *las fechas de inicio de cada uno, estableciéndose en este caso a partir del 2 de febrero.*  
8 *Posteriormente, se procede a la configuración de los componentes o rúbricas. El sistema permite*  
9 *crear múltiples rúbricas según las necesidades del usuario. Como ejemplo, se ha creado una rúbrica*  
10 *denominada "Primaria", distribuida de la siguiente manera: 30% trabajo cotidiano, 30% exámenes,*  
11 *15% tareas, 15% proyecto y 10% asistencia. Asimismo, es posible crear nuevos componentes y*  
12 *asignarles subcomponentes con los porcentajes correspondientes. Para ello, se utiliza la opción*  
13 *"Nuevo componente", ubicada en la parte inferior derecha de la interfaz. Una vez creado el*  
14 *componente, el sistema habilita la opción para agregar subcomponente, indicando el porcentaje*  
15 *total disponible (100%), el cual debe ser distribuido entre los distintos rubros de evaluación hasta*  
16 *completar dicho valor. Durante este proceso, el sistema detecta si no se ha configurado un*  
17 *subcomponente para el portafolio de evidencias, solicitando al usuario definir su uso. Se puede optar*  
18 *por utilizarlo únicamente como registro de evidencias (anotaciones) o bien prescindir de este*  
19 *módulo. Dependiendo de la elección, el sistema habilitará o bloqueará dicha funcionalidad en el*  
20 *panel principal. Adicionalmente, los componentes pueden visualizarse de forma expandida o*  
21 *contraída mediante la selección de su nombre. El siguiente paso consiste en la creación de grupos*  
22 *o secciones. El sistema asigna automáticamente el año lectivo configurado. Se puede seleccionar el*  
23 *centro educativo correspondiente o bien agregar uno nuevo en caso de ser necesario. Asimismo, se*  
24 *elige la asignatura (con opción de incorporarla manualmente si no se encuentra en la lista), el nivel*  
25 *educativo (primaria o secundaria) y la sección respectiva. Una vez definidos estos parámetros, se*  
26 *selecciona la rúbrica previamente creada y se procede a la creación del grupo. El sistema reconoce*  
27 *si el usuario trabaja en múltiples centros educativos y ajusta las configuraciones según corresponda,*  
28 *incluyendo la disponibilidad del portafolio de evidencias. Posteriormente, se realiza la incorporación*  
29 *de estudiantes al grupo. El sistema ofrece tres opciones: importar un archivo en formato Excel,*  
30 *seleccionar estudiantes previamente registrados en otros grupos o realizar el ingreso manual de los*

1 *datos del estudiante, tales como nombre, correo electrónico y número telefónico, en caso de contar*  
2 *con esta información. Seguidamente, se continúa con el desarrollo de las demás funcionalidades del*  
3 *sistema.” -----*

4 **El Dr. César Toruño Arguedas realiza la siguiente consulta:** “¿La lista en el archivo de Excel  
5 *debe seguir un orden específico, particularmente en cuanto a la disposición del nombre y el*  
6 *apellido?” -----*

7 **El Señor Manuel Sibaja Sequeira responde que,** “El orden de los nombres y apellidos en la  
8 *lista de Excel no es estrictamente relevante. Sin embargo, se debe tener cuidado al momento de*  
9 *importar los datos al sistema. Al seleccionar el archivo de Excel mediante el botón de importación,*  
10 *el sistema solicita identificar en qué columnas y filas se encuentran los encabezados y los nombres*  
11 *de los estudiantes. Por ejemplo, el nombre puede estar en la columna tres, el primer apellido en la*  
12 *columna dos y el segundo apellido en la columna tres, mientras que el correo electrónico y el teléfono*  
13 *se ubican en las columnas restantes. Una vez configurado correctamente, al presionar el botón de*  
14 *importar, el sistema confirma la matrícula de todos los estudiantes presentes en la lista y permite*  
15 *visualizarlos en el panel principal. A continuación, se procede a la configuración del horario de clases.*  
16 *Seleccionando la sección correspondiente (en este caso, 8-1), se despliega el menú de horarios*  
17 *mediante el ícono de reloj. En este menú se agregan las lecciones según los días y horarios*  
18 *establecidos. Por ejemplo: lunes a las 7:00 y 11:00, martes a las 8:00 y miércoles a las 9:00, con la*  
19 *posibilidad de asignar fracciones de lección según corresponda. Una vez completada esta*  
20 *configuración, el sistema registra el número de lecciones asignadas por semana. Posteriormente, se*  
21 *procede a la configuración de los exámenes mediante el cuarto botón de izquierda a derecha en la*  
22 *interfaz. En la parte superior derecha, en la opción "No examen", se agregan los exámenes indicando*  
23 *nombre, porcentaje (sin exceder el límite asignado por el componente) y valor puntual. Por ejemplo,*  
24 *el primer examen se configuró con un 15% del componente y un valor de 45 puntos. Es posible*  
25 *crear múltiples exámenes, distribuyendo los porcentajes de manera flexible a criterio del docente.*  
26 *Una vez configurados los exámenes, se accede al ingreso de notas mediante el botón*  
27 *correspondiente. Al seleccionar un examen, se despliega la lista de estudiantes y se asignan los*  
28 *puntajes obtenidos, calculando automáticamente el porcentaje correspondiente al componente. Este*  
29 *procedimiento se repite para cada examen configurado. Para visualizar las calificaciones, el sistema*  
30 *ofrece dos vistas: -----*

1       1. **Por componente:** permite trasladarse entre trabajo cotidiano, exámenes, tareas, asistencia  
2       y proyecto, mostrando las notas de los estudiantes y ponderando las calificaciones según el  
3       porcentaje asignado. -----

4       2. **Por estudiante:** despliega todos los rubros de evaluación de manera simultánea, mostrando  
5       la nota final y la condición del estudiante. Por ejemplo, un estudiante con un 95% de  
6       desempeño en los exámenes obtiene un total de 29 puntos sobre el componente  
7       correspondiente. -----

8       Se inicia la configuración de las tareas, asignando el porcentaje correspondiente según el  
9       componente (en este caso, 15%). Adicionalmente, el sistema permite exportar la información en  
10      dos formatos: un respaldo completo del sistema o únicamente las notas en archivos Excel o PDF. "

11      **El Dr. César Toruño Arguedas realiza la siguiente consulta:** "¿Podemos ver la exportación en  
12      un Excel?" -----

13      **El Señor Manuel Sibaja Sequeira responde que,** "Claro que sí, solamente voy a retomar la  
14      pantalla de ingreso de notas. En la parte superior derecha, se identifica un botón de color anaranjado  
15      que permite acceder a las opciones de exportación. Al seleccionarlo, se despliega la pantalla  
16      correspondiente con las herramientas de exportación. En la sección superior derecha de esta  
17      pantalla, se encuentra la opción para generar un archivo en formato PDF. Al activar esta opción, el  
18      sistema solicita la confirmación y la ubicación de almacenamiento del archivo en la computadora del  
19      usuario. Para este ejemplo, se guardó el archivo con el nombre "Notas Sección 8-1". Una vez  
20      aceptada la ubicación y el nombre, el sistema genera el PDF correspondiente, el cual refleja la lista  
21      de estudiantes y los rubros de evaluación, aunque en este momento las calificaciones aparecen en  
22      blanco, dado que aún no se han ingresado las notas individuales. De forma similar, se puede exportar  
23      la información en formato Excel, que refleja de manera análoga los datos de la sección. Los archivos  
24      Excel y PDF son útiles para revisión y respaldo de la información, y su apertura depende de la  
25      configuración de cada computadora. Adicionalmente, el sistema permite exportar notas de manera  
26      individual por estudiante, utilizando el ícono en forma de ojo junto al nombre del estudiante. Esta  
27      funcionalidad muestra un reporte específico de las notas que cada estudiante ha obtenido, y el  
28      formato del PDF generado corresponde exactamente al de la visualización en pantalla. Finalmente,  
29      la configuración de las tareas sigue un procedimiento similar al de los exámenes, permitiendo asignar

1 *nombre, porcentaje y valores puntuales de cada tarea, conforme a los parámetros establecidos en*  
2 *el componente correspondiente.” -----*

3 **El Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente:** *"Hablo en nombre de la Junta y le*  
4 *manifestamos que estos productos son de una calidad que nos sorprende. Pareciera que fuera*  
5 *contratado externamente. Pero, sobre todo, me emociona, y creo que a la Junta también le emociona*  
6 *que sea usted, Don Manuel, quien lo haya hecho. Usted, que hasta hace unos meses estaba*  
7 *agarrando cables y atendiendo computadoras, hoy está ejerciendo como programador y desarrolla*  
8 *este diseño, que representa el espíritu de los trabajadores del colegio, la superación, la mejora y la*  
9 *excelencia profesional. Don Manuel, le agradecemos, pero también creo que Colypro debe estar más*  
10 *atento a valorar a personas como usted, que tienen este potencial para ser impulsadas. Nos sentimos*  
11 *honrados. Cuando Don José Pablo mencionó la posibilidad de ascenderlo en este puesto, le pregunté*  
12 *si veía las posibilidades, y él confirmó que usted no solo tiene la capacidad y formación, sino que*  
13 *merece la oportunidad. Y hoy, después de ver esto, Don Manuel, no solo es que usted merecía la*  
14 *oportunidad, sino que merece muchas más puertas de reconocimiento institucional por su trabajo.*  
15 *Qué orgullo debe ser para su familia y para usted tener ya este nivel profesional y desarrollar estas*  
16 *producciones. Usted ha trabajado y estudiado, y esto es un reconocimiento que también lo enaltece.*  
17 *Poder concluir estas producciones, la verdad, me conmueve mucho, Don Manuel. Diría que le felicito,*  
18 *pero la felicitación no es suficiente. Hemos pasado por cosas difíciles; hoy, justamente, tuvimos una*  
19 *presentación de un producto pésimo de una empresa privada. Que pase esto, la verdad, nos alegra*  
20 *y nos da esperanza de que este nuevo Colypro está realmente generando algo. Para esta Junta*  
21 *Directiva Nacional, es un orgullo tenerlo a usted y a TI desarrollando esto. Es un orgullo entregar al*  
22 *magisterio nacional una herramienta de esta calidad, sabiendo que no tuvimos que pagarla y que*  
23 *fue realizada con capital humano propio. Es un orgullo de lo que representa la nueva institución, la*  
24 *que podemos construir todos y todas. Así que instamos también a la Dirección Ejecutiva a brindar*  
25 *algún reconocimiento especial a Don Manuel por el esfuerzo, porque, aunque era su tarea, la hizo*  
26 *más allá de lo que se esperaba. Eso siempre merece un reconocimiento institucional, de alguna*  
27 *manera, incluso emocional. Sepa que mañana publicaré un vídeo, muy orgulloso. No es por el*  
28 *producto, Don Manuel, que quede claro; el orgullo no pasa por el producto, que es muy bueno, sino*  
29 *porque usted es un empleado, un trabajador de la institución que recientemente asciende, que*  
30 *elabora este producto y lo hace además en una sobrecarga de trabajo con muchas demandas,*

1 *presiones y tareas, concluyendo todo con amplias jornadas y horas extras. Merece un*  
2 *reconocimiento de mi parte. Y Don Jonathan, que ha trabajado de cerca, si tiene algunas palabras*  
3 *sobre esto, puede expresarlas.” -----*

4 **El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo manifiesta lo siguiente:** *"Agradecerle, número uno, la*  
5 *forma y el tiempo dedicados. Para mí, lo más importante siempre es la calidad humana. Muchas*  
6 *veces podemos tener personas brillantes, pero si no son personas con esa calidad, se queda corto.*  
7 *Resalto la facilidad con la que hemos trabajado al hacer observaciones y la disposición que ha*  
8 *mostrado al decirme, "Don Jonathan, estoy en Pérez Zeledón, pero ya casi le mando un avance",*  
9 *demostrando compromiso y deseo de obtener un producto de calidad. Muchas veces me expresaba*  
10 *que no conocía completamente algunos temas, pero eso nunca fue una excusa para no afrontarlo*  
11 *de la manera en que estamos viendo hoy. Yo sí sabía un poco más porque había estado revisando*  
12 *previamente, y conocía lo que íbamos a ver hoy, con la calidad que hay. Hablo en nombre de todos,*  
13 *al igual que los demás, y reitero que es un orgullo. Muchas gracias.” -----*

14 **El Dr. César Toruño Arguedas solicita que se le brinde un aplauso al señor Manuel Sibaja**  
15 **por el trabajo realizado. -----**

16 Al ser las diecinueve horas con catorce minutos el presidente Dr. Cesar Toruño Arguedas propuso  
17 conceder un receso. -----

18 La sesión fue reanudada al ser las diecinueve horas con veintidós minutos, continuando con el  
19 desarrollo del Orden del día. -----

20 Considerando la información presentada por el señor Manuel, así como la calidad, pertinencia y  
21 relevancia de los productos desarrollados, la Junta Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le  
22 confiere la normativa aplicable, acuerda lo siguiente: -----

23 **ACUERDO 12: -----**

24 **Aprobar el registro digital desarrollado por el señor Manuel Sibaja, para su respectiva**  
25 **publicación. Asimismo, felicitar al señor Sibaja del Departamento de T.I y al señor**  
26 **Céspedes Arroyo por este importante aporte para el Magisterio Nacional. -----**

27 **/Aprobado por siete votos/. -----**

28 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva. -----**

29 **ARTICULO 15.** Plan de capacitación. -----

1 Se continúa con el análisis del Artículo 15, correspondiente al Plan de Capacitación, presentado por  
2 Don Eduardo Jiménez en sesión de trabajo previa. Asimismo, el señor Presidente, Don César Toruño,  
3 indica que el Plan de Capacitación para los empleados de Colypro ya ha sido debidamente conocido.  
4 En atención al oficio previamente presentado en la reunión de trabajo, y luego del análisis  
5 correspondiente, la Junta Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa  
6 vigente, adopta el siguiente acuerdo: -----

7 **ACUERDO 13:** -----

8 **Aprobar el informe diagnóstico de necesidades y plan operativo de capacitación de las**  
9 **personas trabajadoras de Colypro y autorizar el inicio del plan de capacitación 2026.**

10 **Agradecer al señor Eduardo Jiménez Bolaños, señora Graciela Herrera Villalobos, señor**  
11 **Eduardo López Murillo y señora Noelia García Araya, por los esfuerzos realizados. -----**

12 **/Aprobado por siete votos. /** -----

13 **Comunicar a los señores Eduardo López Murillo, señora Graciela Herrera Villalobos,**  
14 **señor Eduardo López Murillo y señora Noelia García Araya. -----**

15 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

16 No se presentaron asuntos varios. -----

17 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

18 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**  
19 **DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.** -----

20

21

22 **César Toruño Arguedas**

23 **Presidente**

**Rodrigo Lizama Oligier**

**Secretario**

24 Toma de acta: Estefany Núñez Jiménez / levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----